

**ADENDA** DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
**ASIGNATURA 227 11 B3 Teoría y análisis del espectáculo**  
 Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Historia del Arte			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
		4º	2º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Las tutorías se realizarán previo aviso por correo electrónico al profesor y a través de la tecnología o app más adecuada en cada caso: correo electrónico, entrevista individual o colectiva a través de Google Meet.	Correo electrónico ( <a href="mailto:mariaj@ugr.es">mariaj@ugr.es</a> ) Google Meet
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede).	
* No procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las clases se imparten de forma no presencial y en streaming, a través de la herramienta Google Meet, conforme a lo propuesto por la Universidad de Granada. Para ello se adaptarán los contenidos al nuevo entorno docente.</li> </ul>	•
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
La asignatura será evaluada en esta convocatoria siguiendo el principio de evaluación continua y conforme a los ítems recogidos en la guía docente.	
Se adapta el formato de la prueba final (50%) que pasa de ser un examen escrito presencial a ser dos pruebas escritas con formato ensayo vinculados al temario teórico de la asignatura. Ambas se entregarán a través de la plataforma Prado.	
La primera consistirá en la entrega por escrito de las reflexiones realizadas a partir de las prácticas que se han llevado a cabo	

Firma (1): MARIA JOSE SANCHEZ MONTES  
 En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD  
 DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Página 1



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
 Código seguro de verificación (CSV): 7C180663F91D80989B114BF6EF30A169

05/05/2020

Pág. 1 de 3

de manera virtual durante el confinamiento. La directrices de esta entrega se subirán a Prado.  
La segunda consistirá en un ensayo que el alumno realizará individualmente y apartir de directrices que se subirán a Prado.  
Para ello deberá consultar los materiales de estudio del curso.  
Ambos ensayos se entregarán on line y a través de la plataforma Prado.  
Se mantiene la nota que el alumno debe obtener en esta prueba para que se sumen los otros conceptos de evaluación (aprobado, 5).

50% Ensayos individuales (2 arriba descritas)

35% Prácticas. Las realizadas antes del 13 de marzo y la llevada a cabo mediante intervenciones de los alumnos durante las sesiones de videoconferencia realizadas a partir del 14 de marzo

15% Participación y asistencia. La realizada hasta el 13 de marzo y la participación en dos foros abiertos con cuestiones relativas al contenido de las clases y que los alumnos deberán contestar como se describe en Prado

- **Herramienta: Prado**

Descripción: Tareas que deben ser entregadas mediante Prado, con una evaluación variable dependiendo de su repercusión en la calificación global final.

Criterios de evaluación: mismos que los establecidos en la guía docente.

- **Herramienta: Google Meet**

Descripción: Presentación de prácticas por parte de los alumnos.

Criterios de evaluación: Cuestiones prácticas.

### Convocatoria Extraordinaria.

En caso de que no pueda realizarse la prueba final (examen) de forma presencial, se habilitará la misma adaptación y procedimiento que para la convocatoria ordinaria, sustituyendo el examen escrito presencial por un ensayo individual siguiendo el mismo formato y procedimiento de entrega que en la modalidad de evaluación continua, incluyéndose en las cuestiones planteadas alguna/s que cubrirán los contenidos y parte de las competencias objeto de las prácticas entregadas durante el periodo de evaluación continua. Esta prueba supondrá el 100% de la evaluación de la asignatura

En el caso de que el alumno/a haya entregado las prácticas durante el periodo de evaluación continua, se podrá tener en cuenta las mismas para al evaluación en esta convocatoria.

- **Herramienta: Prado**

Descripción: Tareas que deben ser entregadas mediante Prado, con una evaluación variable dependiendo de su repercusión en la calificación global final.

Criterios de evaluación: cuestiones teóricas y prácticas.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre



la calificación final)

Tanto en la convocatoria ordinaria como (si fuera necesario) en la extraordinaria, se adapta la prueba final de esta modalidad de evaluación sustituyendo el examen escrito presencial por un ensayo individual siguiendo el mismo formato y procedimiento de entrega que en la modalidad de evaluación continua, incluyéndose en las cuestiones planteadas alguna/s que cubrirán los contenidos y parte de las competencias objeto de las prácticas entregadas durante el periodo de evaluación continua. Esta prueba supondrá el 100% de la evaluación de la asignatura.

- **Herramienta: Prado**

Descripción: Tareas que deben ser entregadas mediante Prado, con una evaluación variable dependiendo de su repercusión en la calificación global final.

Criterios de evaluación: cuestiones teóricas y prácticas.

PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SE SOLICITARÁ AL CENTRO UNA FECHA OFICIAL DE EXAMEN EN LA QUE SE REALIZARÁ ESTA PRUEBA.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:  
ENLACES:

- 

INFORMACIÓN ADICIONAL  
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

